

Estándar de competencias profesionales

Realizar el montaje, desmontaje y mantenimiento de los equipos de maquinaria y los elementos escenográficos para un evento o espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación

Familia Profesional **Artes y Artesanías**
Nivel **3**
Código **ECP1713_3**
Estado **BOE**
Publicación **Orden EFD/1394/2024**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Ejecutar el montaje de los elementos escenográficos (decorados, cortinajes, entre otros) y equipos propios de la maquinaria escénica de un espectáculo en vivo, conforme a los requisitos del proyecto técnico, plazos y prescripciones de seguridad para realizar el espectáculo según lo establecido.

IC1.1 Los imprevistos se solucionan a partir de la iniciativa personal y el trabajo en equipo, respetando el proyecto escénico, coordinando el trabajo con los demás colectivos técnicos para no entorpecer la marcha del montaje o perjudicar la futura representación, comunicando a los compañeros y superiores de la especialidad y otros colectivos afectados, los cambios realizados durante el montaje que incidan en el desmontaje para efectuar el desmontaje coordinado y sin incidencias.

IC1.2 Las instrucciones y procedimientos de seguridad relativos a los trabajos de maquinaria escénica se cumplen incorporando el espíritu y finalidad de las normas y procedimientos establecidos, prestando especial atención a la normativa de seguridad y prevención para la elevación y suspensión de cargas mediante equipos e instalaciones específicos (varas manuales, contrapesadas, motorizadas, polipastos, motores puntuales, entre otros), a la manutención manual de cargas, a la utilización de herramientas y máquinas portátiles de acuerdo a las instrucciones del fabricante y las buenas prácticas profesionales y de seguridad,

evitando usos para los que no están concebidas y a las condiciones de orden y limpieza, para garantizar la seguridad de las personas, evitando, entre otros, los desperfectos en los elementos escenográficos, equipos e instalaciones; las lesiones músculo-esqueléticas habituales en los trabajos de la maquinaria; los accidentes por caída de objetos y los debidos al mal uso de las herramientas.

- IC1.3** Los elementos de la escenografía y materiales auxiliares se distribuyen en el espacio de implantación antes de iniciar el montaje de acuerdo con el plan previsto y las tareas de los demás colectivos técnicos, para evitar el acarreo innecesario de piezas de decorado, maximizar tiempos y favorecer la actividad profesional compartida.
- IC1.4** Los elementos de la escenografía se montan en su emplazamiento según el plano de montaje o las instrucciones verbales, teniendo cuidado en su manipulación y ensamblaje, en especial las de grandes dimensiones, aplicando los conocimientos sobre materiales y técnicas específicas de la maquinaria escénica, respetando la normativa de seguridad y prevención, así como el plan y orden de montaje para realizar el montaje sin incidentes y según el plan de producción.
- IC1.5** Los cortinajes, tules, cicloramas y otros materiales textiles o plásticos asimilables que forman parte de la escenografía, así como "tapettos", tapices de danza, entre otros, se disponen en su emplazamiento según el plano de montaje, estableciendo fruncidos, tensándolos o uniéndolos según sea el caso, teniendo especial cuidado en las maniobras que puedan ensuciarlos o dañarlos para evitar su deterioro.
- IC1.6** Las partes del dispositivo escénico cuya visión no se desea se aforan de la vista del público mediante la cámara negra (ropaje escénico, juegos de patas, bambalinas y telones) o mediante la utilización de ropajes, bastidores u otros elementos de dimensiones suficientes, distribuyéndolos y situándolos en su emplazamiento, atendiendo a las variables de disposición del espacio escénico, implantación y necesidades de luminotecnica o sonido, circulación de personal de actuación y técnico durante el espectáculo, entre otras, para obtener la aforada completa.
- IC1.7** El ajuste de los movimientos de decorado, mutaciones y efectos de maquinaria (vuelos, aberturas de telones, apariciones, entre otros) se efectúa según las instrucciones recibidas o según lo dispuesto en el guion de cambios, teniendo en cuenta las eventuales modificaciones por adaptación a nuevo local, y comunicando los posibles cambios y adaptaciones a los demás colectivos para un desarrollo de ensayos y funciones con seguridad y ausencia de incidencias técnicas.
- IC1.8** Los desperfectos que puedan presentar los elementos escenográficos, los mecanismos que incorporan y los cortinajes se detectan y reparan a pie de escenario utilizando las técnicas propias de la maquinaria escénica, la carpintería, la metalistería, la pintura y acabados, el textil, entre otras, para mantener el aspecto de la escenografía durante la representación en el caso de los defectos en acabados, garantizar la estabilidad y resistencia de las estructuras en caso de defectos estructurales, así como el funcionamiento de los mecanismos.

EC2 Ejecutar el desmontaje de los elementos escenográficos (decorados, cortinajes, entre otros) y equipos propios de la maquinaria escénica de un espectáculo en vivo conforme a los requisitos del proyecto técnico y las prescripciones de seguridad establecidas para efectuar su traslado o almacenaje.

IC2.1 Los tiempos y ritmos de desmontaje se establecen conforme a las normas de seguridad, evitando las prisas y cualquier otro factor que pudiera causar accidentes o daños materiales.

IC2.2 Los equipos de maquinaria y elementos escenográficos se desmontan manipulándolos con precaución, en coordinación con los colectivos técnicos implicados, atendiendo a las normas de seguridad para un desmontaje sin incidencias y evitar accidentes.

IC2.3 Los cortinajes, tules, cicloramas y otros materiales textiles, o plásticos asimilables como "tapettos" y tapices de danza, entre otros, que forman parte de la escenografía, se desmontan y recogen, teniendo cuidado en las maniobras que puedan ensuciarlos o dañarlos, plegándolos o enrollándolos, según el caso, en la forma establecida para posibilitar su identificación, almacenamiento y evitar su deterioro.

IC2.4 Las hojas de incidencias para mantenimiento se cumplimentan según los procedimientos establecidos, para facilitar la planificación y realización de las tareas de mantenimiento de escenografía y equipos.

IC2.5 La carga de la escenografía en vehículos de transporte se dirige atendiendo al volumen y resistencia de las piezas y a los posibles daños por movimientos durante el trayecto; tomando medidas de protección, estiba y amarre para evitar deterioros.

IC2.6 La manutención manual de cargas se efectúa de acuerdo a los procedimientos establecidos, atendiendo a su peso, dimensiones y forma, para evitar lesiones músculo-esqueléticas habituales en los trabajos de la maquinaria y accidentes por caída de objetos.

EC3 Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos escenográficos (decorados, cortinajes, entre otros) y equipos e instalaciones a su cargo, atendiendo a sus características, uso y necesidades para garantizar el funcionamiento durante la función, su disponibilidad y seguridad.

IC3.1 Los equipos de elevación (varas, motores, polipastos de cadena, entre otros) y sus accesorios (cables, eslingas, ferretería específica, entre otros) se mantienen operativos, reparándose según normas del fabricante, verificando su estado según la normativa aplicable, subcontratando tareas a empresas especializadas, si se precisa, para garantizar el funcionamiento y la seguridad de las personas.

IC3.2 El estado estructural y de acabados de los elementos que componen las escenografías, se verifica periódicamente según las instrucciones del constructor, las hojas de incidencias de

mantenimiento recibidas y las buenas prácticas profesionales para que la escenografía permanezca en condiciones de uso.

IC3.3 Los cortinajes y materiales textiles propios de la maquinaria se mantienen periódicamente, aireándolos y limpiándolos para evitar la acumulación de polvo y la aparición de ácaros y hongos, entre otros elementos perjudiciales.

IC3.4 Los mecanismos escénicos (trapas, guías, escotillones, entre otros) se verifican periódicamente comprobando el estado de fijaciones, partes móviles y elementos estructurales para garantizar la seguridad de las personas y el funcionamiento.

IC3.5 Las acciones establecidas de mantenimiento del taller (orden y limpieza, revisiones de maquinaria y utillaje, entre otros), se ejecutan y documentan según procedimientos establecidos para asegurar la aplicación del plan sobre prevención de riesgos laborales y la disponibilidad y seguridad del taller.

EC4 Realizar el almacenaje de materiales y equipos, según pautas establecidas y de acuerdo a las características físicas de los elementos, para garantizar su estado de conservación y disponibilidad.

IC4.1 La estiba de las piezas de decorado y materiales, especialmente las de grandes dimensiones se efectúa, teniendo en cuenta el peligro de vuelco, y realizando tareas de amarre, con la finalidad de evitar el daño a personas y el deterioro de los materiales almacenados.

IC4.2 Los elementos (cortinajes, equipos, accesorios, entre otros) se preparan para el almacenaje, colocándolos de forma que no se deterioren durante las tareas de la manutención, disponiéndolos en las cestas, contenedores o cajas de transporte "flightcase", u otros dispositivos según lo previsto para garantizar un almacenamiento seguro y su conservación.

IC4.3 Las condiciones de orden y limpieza del almacén se mantienen, teniendo en cuenta su incidencia en la conservación de los materiales y equipos, y la prevención de riesgos laborales para mantener el estado de los materiales y el almacén operativo y seguro.

IC4.4 Los protocolos de marcado y de registro de movimiento de almacén se respetan según procedimientos establecidos para la identificación de las piezas y disponer de información sobre el estado de las existencias, entradas, salidas y emplazamiento de materiales, entre otros.

EC5 Construir símiles escenográficos para ensayos y elementos complementarios de maquinaria escénica (desembarcos, forillos, bastidores, rampas, entre otros), utilizando las técnicas específicas de construcción escenográfica para dar servicio a ensayos o complementar y adecuar la escenografía a las condiciones del espacio en el que se instala.

- IC5.1** Las cotas de los elementos accesorios (desembarcos, forillos, bastidores, rampas, entre otros) se verifican antes de proceder a su construcción, esperando a que esté efectuada la implantación de la escenografía si no se puede determinar la cota con antelación, y respetando las de aquellos elementos normalizados (escaleras, barandillas, entre otros), para garantizar su justo dimensionado, atendiendo a su emplazamiento y uso.
- IC5.2** Los símiles escenográficos se construyen a partir de la documentación gráfica, siguiendo las cotas del proyecto escenográfico, utilizando los recursos de la maquinaria escénica (remas, bastidores, envarillados, entre otros) para conseguir un símil dimensionalmente útil para los ensayos.
- IC5.3** Los elementos accesorios se construyen, eligiendo los materiales y técnicas (metalistería, carpintería, textil, trabajo con materias sintéticas, pintura y los acabados, entre otras) que permiten conseguir el aspecto previsto y garantizar su resistencia y estabilidad conforme a los condicionantes del proyecto.
- IC5.4** Las herramientas y máquinas portátiles y fijas se utilizan de acuerdo a las instrucciones del fabricante y las buenas prácticas profesionales y de seguridad, evitando usos para los que no están concebidas para garantizar su conservación y evitar accidentes.
- IC5.5** El uso de talleres para la construcción, así como de espacios no especialmente habilitados para ello (incluido el propio escenario o espacio de representación) se hace, teniendo en cuenta las medidas de seguridad e higiene, especialmente las relativas al orden y limpieza para evitar daños a personas.
- IC5.6** Las materias primas se utilizan minimizando los sobrantes, teniendo en cuenta su posible reutilización y el carácter efímero de la construcción para un aprovechamiento de los recursos disponibles y el respeto al entorno.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Montadores de stand

Maquinistas de telar

Medios de producción

Decorados y accesorios. Equipos de tramoya. Equipos de suspensión y elevación manuales, mecánicos, electromecánicos, hidráulicos, entre otros. Varas: manuales, contrapesadas y motorizadas; motores y aparatos de elevación puntual, entre otros. Herramientas y utillaje. Máquinas herramienta del taller de construcción. Equipos de trabajo en altura y elevación (elevadores personales). Equipos de ofimática y representación gráfica. Intercomunicadores, equipos de seguimiento y circuito cerrado de televisión. Materias primas: madera, metal, pinturas, composites, textiles, entre otros. Equipos de Protección Individual (EPI).

Información utilizada o generada

Planos de la escenografía. Documentación visual de referencia. Plano de implantación, listado de materiales y accesorios. Ficha técnica del espectáculo. Ficha técnica y planos del local de representación. Hojas de incidencias. Tablilla. Inventario de existencias y materiales. Reglamentos y Normativas que conforman el marco legal de la actividad (Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales, Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, Código Técnico de Edificación, entre otros). Plan de Emergencia contra Incendios y de Evacuación de Locales y Edificios. Documentación para coordinación de actividades empresariales. Hojas de producción y horarios. Bases de datos de equipos e inventario, proveedores. Manuales de mantenimiento y Plan general de mantenimiento. Manuales de uso de máquinas y equipos. Convenio colectivo.